



INFORMACIÓN SOBRE LA PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS CUTÁNEAS CON ALIMENTOS EN FRESCO (PRUEBAS DE PRICK-PRICK)

En este Servicio de Alergia se está realizando un estudio sobre los síntomas que determinados alimentos parecen provocarle y, en concreto, estamos tratando de comprobar si existe alguna ALERGIA a algunos de ellos.

Para ello, precisaremos realizar pruebas en fresco con los alimentos implicados (aquellos con los que usted refiere tener algún problema) pues las pruebas con extractos comerciales no han sido suficientes

Para hacer estas pruebas precisamos de su colaboración.

Es imprescindible que, el día de la cita para las pruebas, acuda a nuestro Servicio con una muestra de cada uno de los alimentos relacionados y que su alergólogo le indicará.

Estos alimentos deben estar preparados, separados e identificados. Para que no se contaminen unos con otros se envolverán por separado en papel de aluminio o en plástico.

Tenga en cuenta que la prueba se realizará con una lanceta que, primero, se picará en el alimento y, a continuación, se picará en su piel. Lógicamente, **en el caso de alimentos duros (cacahuetes, almendras, avellanas, nueces, pipas, etc...) será preciso traerlos triturados o machacados.**

Si el alimento le provoca la reacción cuando está cocinado pero no crudo, será conveniente que aporte una muestra de cada una de estas formas (cruda y cocinada).

Para la prueba de PRICK-PRICK hace falta una cantidad muy pequeña del alimento por lo que, salvo que se le exprese lo contrario, no debe traer gran cantidad del alimento.

